



Municipalidad de
independencia

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

DIRECCIÓN ASESORÍA JURÍDICA

**APRUEBA CONTRATO EN EL MARCO
DE LA PROPUESTA PÚBLICA
“INSTALACIÓN DE LUMINARIAS
PROYECTO RECUPERA
INDEPENDENCIA”, SUSCRITO ENTRE
SERVICIOS INTEGRALES URBATEK
LIMITADA Y EL MUNICIPIO, SEGÚN SE
INDICA.**

INDEPENDENCIA, 02 MAY 2017

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 1738 /2017

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Decreto Alcaldicio Exento N° 967 de fecha 10 de marzo del año 2017, que aprobó las Bases y Publicación para la Propuesta Pública **“INSTALACIÓN DE LUMINARIAS PROYECTO RECUPERA INDEPENDENCIA”**, Decreto Alcaldicio Exento N° 1389 de fecha 04 de abril del año 2017, que adjudicó la propuesta pública antes citada, a Servicios Integrales URBATEK Limitada, contrato celebrado con fecha 26 de abril de 2017 entre la Municipalidad de Independencia y la citada empresa, por la suma de \$7.582.306.- (siete millones quinientos ochenta y dos mil trescientos seis pesos) impuestos incluidos y un plazo de ejecución de 5 días hábiles a partir del día siguiente de la firma del acta de entrega de terreno y en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** el contrato en el marco de la propuesta pública **“INSTALACIÓN DE LUMINARIAS PROYECTO RECUPERA INDEPENDENCIA”**, celebrado con fecha 26 de abril de 2017 entre la Municipalidad de Independencia y Servicios Integrales URBATEK Limitada, por la suma de \$7.582.306.- (siete millones quinientos ochenta y dos mil trescientos seis pesos) impuestos incluidos y un plazo de ejecución de 5 días hábiles a partir del día siguiente de la firma del acta de entrega de terreno.

2.- **SON PARTE INTEGRANTE** del presente Decreto todas las estipulaciones contempladas en el contrato que se aprueba por este documento y que es de fecha 26 de abril de 2017.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones que correspondan e Interesado, y hecho, **ARCHÍVESE**.


[Handwritten signature]
MARIA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL


[Handwritten signature]
GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MNS/FGC/mch.

TRANSCRITO A:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Control
- SECPLA
- DOM
- Administración y Finanzas
- Seguridad Pública
- Dirección Asesoría Jurídica
- Transparencia
- Of. de Partes